



POLÍTICA DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE VÉLEZ-MÁLAGA

Vélez-Málaga aspira a potenciar y consolidarse como un destino turístico de calidad e innovador, no sólo en la comarca de la Axarquía, sino en la Costa del Sol, abriéndose un hueco entre los destinos turísticos nacionales e internacionales, es por ello que, apuesta, como siempre lo ha hecho, por innovar y mejorar en su día a día, así como en su estrategia de desarrollo.

Para conseguirlo, se ha decidido implementar y certificar un Sistema de Gestión de Destino Turístico Inteligente, según la norma UNE 178501 "Sistema de Gestión de Destinos Turísticos Inteligentes" en el destino Vélez-Málaga.

Para la definición de las políticas y planes, se mantiene una vinculación tanto con la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, como con la Asociación para la Promoción Turística de la Axarquía (A.P.T.A.) y entes privados como la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Torre del Mar (ACET) y Asociación de Empresarios de Vélez-Málaga (ACEV), así como con la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (Representante de la Comarca de la Axarquía), Asociación de Hosteleros de Málaga (Delegación Hostelería de la Axarquía) y Asociación de Minusválidos de Vélez-Málaga "AMIVEL", entre otras.

Además, se ha diseñado un marco de consulta sobre el destino turístico Vélez-Málaga compuesto por los principales grupos de interés del sector, incluyendo agentes o entidades supralocales, y que tiene como función principal la de trasladar a esas políticas y planes, las necesidades de las partes interesadas.

La Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, que actúa como Ente Gestor del Destino, se encargará de desarrollar, coordinar, evaluar las políticas y planes que se aprueben.

Con todo ello, el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, a través del Ente Gestor del DTI, se compromete a:

- Implicar al mayor número de organizaciones, empresas, entidades, asociaciones y grupos de interés en las decisiones que se tomen, así como, en su implantación.
- Integrar en todas las políticas, planes y programas de desarrollo turístico del Destino los criterios de los Ejes de Gobernanza, Innovación, Tecnología, Accesibilidad Universal y Sostenibilidad.
- Marcar objetivos claros y medibles para mejorar el destino desde la visión de cada uno de los ejes estratégicos, mediante el Plan Director del DTI Vélez-Málaga, así como aportar recursos para la implantación de las acciones, dentro de sus posibilidades.
- Apostar firmemente por la innovación de productos y servicios que mejoren la experiencia del visitante, adquiriendo un compromiso firme y continuado con la innovación del destino.
- Aprovechar la tecnología y las ventajas que ofrece para que puedan transformar en ventajas y valor añadido para los visitantes y los ciudadanos de Vélez-Málaga, así como facilitar elementos de competitividad a otras partes interesadas, especialmente los agentes turísticos locales.
- Desarrollar programas de mejora y planes para que cualquier turista, visitante o residente acceda a los servicios y productos que ofrece el destino turístico Vélez-Málaga, independientemente de las necesidades especiales que puedan tener (accesibilidad universal), apostando por un compromiso con la mejora de la accesibilidad universal del destino, velando por el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de accesibilidad universal, así como requisitos de todas las partes interesadas.



- En la medida de lo posible, cumplir y superar las expectativas de todas las partes interesadas, especialmente los visitantes y turistas, fomentando la participación de las partes interesadas.
- Respetar las necesidades de los ciudadanos locales, verdaderos anfitriones, y tenerlas en cuenta a la hora de diseñar nuestras estrategias, fomentando y promoviendo el comercio tradicional y el tejido productivo local.
- Innovar y mejorar de forma continua nuestros productos y servicios, así como la propia gestión del destino, con objeto de asegurar y fomentar la mejora de la sostenibilidad del destino en el tiempo.
- Aumentar o mejorar el impacto de las actividades socioculturales en la oferta turística, preservando el patrimonio cultural y natural.
- Ser un ejemplo en materia de transparencia.
- Conocer la satisfacción de nuestros visitantes y actuar en consecuencia.
- Cumplir con esta Política de Destino Turístico Inteligente Vélez-Málaga, con los requisitos de la norma UNE 178501 y la normativa legal que esté vigente en cada momento.

La Política establecida por la Delegación de Turismo, Ente Gestor del Destino Turístico Inteligente Vélez-Málaga, proporciona un marco de referencia para la definición y establecimiento de los objetivos del DTI, siendo evaluados periódicamente y permitiendo la mejora continua del mismo.

Esta política será comunicada y entendida por todo el Ente Gestor del destino, así como por otras partes interesadas, incluyendo los agentes turísticos privados, será pública y estará a disposición de todas las partes implicadas, siendo revisada periódicamente para su continua adecuación.

En Vélez-Málaga, a 31 de enero de 2022

Fdo. D. Jesús Carlos Pérez Atencia

Concejal-Delegado de Playas